ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría Desarrollo Social

Manizales, junio 06 de 2025

Doctora
PAULA MILENA VELÁSQUEZ CASTAÑO
Secretaria de Despacho
Secretaria de Desarrollo Social

Asunto: **SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE FUENTE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2501020032**

Reciba un cordial saludo

Como es de su conocimiento mediante Acuerdo Municipal 1191 del 13 de mayo de 2025 "Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Manizales para la vigencia 2025" se realizó una adición de recursos por valor de $102.774.482.906, entre los cuales se incluyeron presupuestos provenientes de la renta 25379 denominada recursos del balance estampilla adulto mayor.

Dichos recursos a través del decreto 0269 de fecha 15 de mayo de 2025 "Por el cual se modifica el decreto de liquidación del presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Manizales para la vigencia 2025" fueron distribuidos según corresponde a la norma en un 30% para los centros de bienestar y un 70% para los centros vida.

Asignando así una partida de $274,646,578, para la atención integral de adultos mayores enmarcados en la institucionalización.

Por lo anterior y atendiendo las directrices de la Secretaría de Hacienda, me permito solicitar la autorización para realizar la sustitución de fuente del contrato interadministrativo No. 252501020032, cuyo objeto precisa **'LA ATENCION INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACION, GESTION EN SALUD, RECREACION Y VESTIDO".**

Esto con el fin de reemplazar con estos recursos de destinación específica parte de los recursos propios previamente comprometidos en dicho contrato.

El contrato inicial tuvo como soporte presupuestal el CDP 004 con registro 290004, en el que se incluyó el siguiente rubro

CCPET	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	CDP	REGISTRO	VALOR
0	4104008	29-1-3-11-1-305-34-2	Atención integral a personas mayores – institucionalización	004	290004	$571.100.254

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Parte del mencionado rubro sería sustituido mediante modificación contractual y teniendo en cuenta el siguiente Certificado presupuestal:

CCPET	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	CDP	REGISTRO	VALOR
0	4104008	29-1-3-82-1-305-34-22	Atención integral a personas mayores – institucionalización	035	290035	$274,646,578

Se anota que la presente modificación no cambia las condiciones actuales del contrato ni en valor ni en tiempo y se asegura la continuidad de los servicios objeto del contrato dirigido a la población adulta mayor del Municipio hasta el tiempo pactado desde el inicio

Cordialmente,

Gloria María Uribe O.

GLORIA MARIA URIBE OSORIO
Profesional Universitario
Supervisora contrato

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES